PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CD. VICTORIA, TAMAULIPAS

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

OFICIO: CCJ-VIC-RSL036-2022

Asunto: Oficio de conformidad (calificación de los servicios contratados)
CCJ en Cd. Victoria, Tamaulipas.

09 de diciembre de 2022.

Licenciado Omar García Morales
Director General de Recursos Materiales
P r e s e n t e

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 177, párrafo segundo, del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del 7 de noviembre de 2019, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por el Alto Tribunal,[1] hago llegar el presente oficio de conformidad, a través del cual se califica si los servicios contratados, prestados en la sede a mi cargo, reunieron los requisitos y condiciones solicitados:

Servicio:	Servicio de Sanitización		
Nombre del prestador de los servicios:	Pura Adela Villarreal Treviño		
Tipo de contratación:	Adjudicación Directa		
Número de contrato:	70220030		
Periodo de calificación	Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022		
Calificación de los servicios:	**Reunió los requisitos y condiciones solicitados:**		
	Si (x)	No ( )	Parcialmente ( )
Justificación:	El proveedor realizó los servicios contratados de desinfección patógena por nebulización, aspersión o termonebulización, cumpliendo con las especificaciones de la propuesta técnica. No hubo incumplimiento del servicio que requirieran la aplicación de penalizaciones.		
Observaciones:	Sin observaciones		

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
"MINISTRO FERNANDO DE LA FUENTE SANDERS"
CIUDAD VICTORIA

Lic. Jorge Vega Zapata
Director de la Casa de la Cultura Jurídica
Ministro "Fernando de la Fuente Sanders"

[1] ***Artículo 177. Recepción.***
(…) En la prestación de servicios corresponde al Administrador del Contrato o área solicitante la supervisión de la prestación de los servicios contratados, mediante los procedimientos establecidos en este Acuerdo General, elaborando oficio de conformidad en la que se calificará si los servicios contratados reúnen los requisitos y condiciones solicitados, agregando las observaciones que estime pertinentes. (…)